



SESIÓN PLENARIA

- 12. Interpelación N.º 383, relativa a medidas o actuaciones llevadas a cabo por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades entre los alumnos de la ESO para poner en valor el papel determinante de Cantabria en la historia de España, presentada por el Grupo Parlamentario VOX. [11L/4100-0383]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto número 12 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación 383 relativa a medidas, actuaciones llevadas a cabo por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades entre los alumnos de la ESO para poner en valor el papel determinante de Cantabria en la historia de España, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señorías, hoy VOX presenta una iniciativa que queríamos traer desde hace bastante tiempo y de la que ya les anuncio que surgirá una moción subsiguiente, que intentará lograr el mayor consenso posible.

Señor consejero, cambiando absolutamente de tercio, estoy convencido de que compartirá que la historia de España no puede entenderse sin la aportación de nuestra tierra, a los logros históricos de nuestro reino, y es por ello por lo que desde VOX entendemos que debemos hacer un esfuerzo para dar a conocer las diferentes etapas, los sucesos históricos y las impresionantes hazañas que llevaban a cabo nuestros antepasados y que sin duda ayudaron a forjar la idiosincrasia de lo que hoy es España. Y probablemente también compartirá que desafortunadamente existe un espectro oscuro, digamos quintacolumnista, que trata de hacer olvidar nuestra historia para así poder manipular, principalmente a los jóvenes, a través de mentiras o medias verdades. De ahí la importancia de esta iniciativa.

Bien, dentro de la inmensa relación de la actual Cantabria con la historia de España, entendemos que hay una vinculación que sobresale por encima del resto, que es la profunda vinculación de nuestra tierra con la Armada Española desde hace casi nueve siglos. Vinculación que se acentúa en los siglos de esplendor del Imperio Español finales del XV, XVI y XVII hasta el siglo XIX. Sin embargo, resulta no sé si sorprendente o preocupante, o ambas cuestiones, el desconocimiento que existe de nuestra historia, principalmente por parte de los jóvenes.

Estos días he realizado un ejercicio muy sencillo, creo que bastante didáctico, he preguntado a bastantes personas de la calle, principalmente jóvenes, por el significado del barco y de las cadenas rotas, que aparecen no solo en el escudo de Cantabria, sino en el de otras ciudades y villas marineras como Santander, Laredo, Santoña, Comillas o incluso Avilés, y que recuerda la gesta de la Armada Castellana, que bajo el mando del almirante Bonifaz navegó desde aquí, desde nuestras tierras, desde Cantabria a Sevilla, para ayudar a Felipe II en la reconquista de la ciudad, rompiendo las cadenas que unían Sevilla con Triana y por supuesto derrotando a los musulmanes. Sin embargo, en muchas ocasiones no tuve respuesta a esta sencillísima pregunta, probablemente por falta de conocimiento.

Tristemente, los terribles acontecimientos que estamos padeciendo, que están padeciendo nuestros compatriotas los ceutíes, está sacando a la luz estas cuestiones. Está reflejando por un lado, una cierta falta de conocimiento de la historia de España por parte de los ciudadanos y que, por otro lado es utilizada por la ultraizquierda y los felones del Gobierno, que, actuando como quintacolumnistas de los enemigos de España están mintiendo y literalmente inventándose una historia de uno de los territorios más simbólicos de nuestra tierra con el único objetivo de tapar la invasión o la segunda Marcha Verde o, como usted quiera llamarlo, que estamos sufriendo en nuestro territorio nacional por parte de Marruecos. Y ante esto, señor consejero, probablemente también compartirá que la vacuna a la mentira es la verdad y que la vacuna a la desinformación es la información, sobre todo a través cuando son jóvenes de la formación. Y como no hay nada mejor para combatir la mentira que recordar los hechos históricos y las localidades que sirvieron e impulsaron la innovación y la vanguardia española este es el sentido de la interpelación, conocer qué planes y medidas tienen la Consejería de Educación o tiene previsto implementar de cara a proyectos futuros para, optimizando las instalaciones existentes, dar a conocer a nuestros jóvenes de manera didáctica la historia de España, y más concretamente la historia de la Armada Española en Cantabria.

En Cantabria, señor consejero, disponemos de dos entidades y yo diría tres localizaciones, que representan de la mejor manera posible lo que en nuestra tierra aportó a la Armada Española en la defensa de nuestro territorio y los espacios de ultramar. El primero, sin duda, es el Real Astillero de Guarnizo, donde se construyeron los primeros buques de guerra oceánicos, que se dedicaban al transporte y guarda del tesoro de la flota de Indias y que conformó con otros astilleros, como el Astillero de Colindres y la Bahía de Santander el gran complejo industrial de construcción de nuestra flota desde el siglo XV. Tal fue su importancia que se considera que en sus instalaciones se construyeron dos de las tres embarcaciones que



descubrieron América, la Pinta y la Santa María. Pero también se construyeron otros barcos míticos de la Armada por sus innovaciones tecnológicas, como fue el San Juan Nepomuceno, que participó en la Batalla de Trafalgar y que fueron armados con cañones contruidos en Liérganes y La Cavada, que es otro de esos espacios formativos indispensables para tener una visión global de nuestra historia en Cantabria y en, donde, por ejemplo, en 1.618 se construyeron, los primeros altos hornos de España para forjar los cañones que defendieron y protegieron nuestro imperio durante tres siglos.

Por tanto, debemos poner estas cuestiones en valor para que los jóvenes conozcan de primera mano la historia de Cantabria y de España y no dejar que terceros reescriban nuestro pasado. Y para ello debemos contar con las instalaciones que ya tenemos, como el Museo de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada y el edificio de astillero que recoge la historia del Real Astillero de Guarnizo. Y además no debemos, señor consejero, olvidarnos de otra localización que, siendo de menor envergadura, también recoge una relación de Cantabria con la Armada, y me refiero al Parque Museo de la Armada de Limpias, inaugurado en 1983, recientemente restaurado este año, que recoge en un entorno espectacular, al aire libre, fondos donados de distintas bases navales españolas como Ferrol, San Fernando, Rota o Mahón reforzando ese carácter nacional del conjunto y simbolizando, como le comenté al principio de mi intervención, esa relación histórica de Cantabria con la Armada.

Estos tres espacios, señor consejero, deben ser conocidos y valorados por nuestros alumnos y sin duda deben ser potenciados y mejorados. Al fin y al cabo, la historia que atesoran es mucho más impresionante de lo que pueden mostrar con los medios actualmente disponibles. Por tanto, esta interpelación que les presento en el día de hoy, absolutamente proactiva, busca encontrar un espacio de colaboración entre todos los agentes implicados, la Administración regional, las entidades que custodian nuestros tesoros históricos, las entidades locales que se localizan en las instalaciones mencionadas y también los grupos parlamentarios de esta Cámara, para que a través de esta iniciativa podamos impulsar una actuación cultural y educativa, imprescindible para valorar la aportación de Cantabria a la historia de España. En definitiva, se trata, señor consejero, de que todos nuestros alumnos en menor o mayor medida puedan disfrutar del conocimiento de nuestra historia, y si puede ser sentirse orgullosos de ella.

Muchas gracias.

LA SRA.PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Pues sí, volvemos a hablar de educación, esta vez cambiando el tercio. Voy a empezar por lo más importante, desde mi punto de vista en este asunto que estamos hablando, por dos convicciones. Cantabria no es solo una comunidad autónoma, es una comunidad autónoma con historia propia, una comunidad autónoma, y estoy de acuerdo con usted, o un territorio sin el cual, sin cuya historia no es posible conocer la propia configuración del proyecto que hoy llamamos España. Ahí está la contribución de Cantabria a la romanización, al patrimonio prehistórico, a la relación con la Armada, a la expansión marítima, al comercio atlántico. Estas cadenas, están aquí debajo, que usted se ha referido no están ahí por casualidad o, por ejemplo, la propia configuración del mundo como la conocemos hoy tiene mucho que ver con los cántabros. El que diez marinos cántabros fueran en esa expedición del descubrimiento de América yo creo que es algo de lo que sentirse orgullosos. Segunda convicción, tenemos la suerte de vivir en un gran país, en un gran proyecto que es España y también en una gran comunidad autónoma que ha contribuido a esa historia. Por eso estoy de acuerdo con usted al cien por cien en que conocer la historia de nuestro país, conocer la historia de lo que hoy es Cantabria, ayuda a sentirnos orgullosos, a saber de dónde venimos, lo que somos, por qué somos así y también a evitar el revisionismo histórico, algo con lo que en absoluto estoy de acuerdo.

¿Qué iniciativas desarrolla el Gobierno de Cantabria en esta línea? Pues le voy a hablar en tres bloques, digamos, iniciativas que ya desarrollaba el Gobierno anterior, somos humildes, también reconocemos lo que hacían otros; iniciativas que desarrolla el Gobierno actual e iniciativas dentro del ámbito educativo, más allá o mucho más allá de lo que es la vinculación solo digamos, a un tramo histórico, o la contribución a la Armada. ¿Qué hacía el Gobierno anterior que nosotros hemos mantenido? Pues la incorporación en los desarrollos curriculares derivados de la LOMLOE, al currículo de Cantabria, 2020 Y 2022, al currículo de la enseñanza de Cantabria. Lo hemos mantenido, no lo hemos modificado.

Ya le digo que quizás sea momento de empezar a pensar en que hay que hacer nuevas cosas, sobre todo por lo que estamos viendo de resultados educativos en este país. En segundo lugar, qué hacía el Gobierno anterior que hemos mantenido y que promocionamos elaborar materiales pedagógicos sobre historia, patrimonio y tradición, sí, mapas de Cantabria antigua, materiales sobre metodología, religiones y obras de historia y patrimonio de Cantabria o publicaciones divulgativas. ¿Qué hacía y hacemos? Refuerzo de la educación patrimonial con la finalidad declarada de que sea conocido ese patrimonio histórico-cultural, paisajístico de Cantabria. ¿Y qué hacía y mantenemos que está relacionado con el currículo? Esa optativa en la enseñanza secundaria obligatoria de patrimonio histórico, natural y artístico de Cantabria desde el segundo de secundaria. Qué nos parece, pues adecuada y que mantenemos.



¿Qué hace el Gobierno de Cantabria en relación con todo esto? Mire, le diré que hace muchas cosas y que ha sido difícil para mí aterrizar, de alguna manera, en qué manera contribuimos a esto, pero creo que hay cinco bloques que son perfectamente reconocibles. En primer lugar, conservación y difusión del patrimonio histórico y arqueológico. El Gobierno de Cantabria mantiene programas de protección, investigación y puesta en valor, creo que el gestionar el inventario general de patrimonio cultural, desarrolla actuaciones de restauración y conservación. Podríamos hablar de las cuevas de Altamira, de Los Castros, de los vestigios de los antiguos cántabros, de calzadas y asentamientos, de castillos o conjuntos históricos.

En segundo lugar, desarrollo de la red de archivos, bibliotecas y museos; quizás el Archivo Histórico Provincial, con documentación desde el siglo XII hasta la actualidad de destaque. Estoy seguro que el MUPAC también contribuirá a desarrollar este ámbito.

En tercer lugar, promoción de la identidad cultural, que también es historia cántabra. Desarrollamos programas de difusión, de tradición desde fiestas, de manifestaciones culturales y de patrimonio inmaterial que forman parte de la aportación de Cantabria al conjunto histórico nacional. Estoy hablando de las marzas, la vijanera, los bolos cántabros, las danzas tradicionales...

En cuarto lugar, investigación y difusión o divulgación histórica, fomentando el conocimiento de episodios históricos. Este mismo fin de semana creo, el consejero de cultura, ha participado en el desembarco de Carlos V en Laredo o conmemoraciones como el 2 de mayo y no solo desde el ámbito curricular, sino que también desde ámbitos municipales o sociales.

O, en quinto lugar, la proyección cultural y turística del legado histórico, intentando crear itinerarios patrimoniales, actividades de divulgación, proyectos de promoción cultural y turística para que sea conocida. Cantabria, para que sea conocida la historia de Cantabria en la historia de España, Ahí está la prehistoria, las guerras cántabras, la navegación atlántica, el Camino de Santiago o la historia contemporánea española.

En definitiva, impulsar, promover y divulgar y promocionar lo que es Cantabria, su cultura, su historia para conocer así la cultura, la tradición y la historia de España.

¿Qué hacemos desde el punto de vista estrictamente educativo? Pues también para mí ha sido difícil, no tenemos una asignatura, una materia que sea historia de Cantabria, pero sí que incluso estamos de manera transversal a lo largo de todo el currículum, y no solo del currículo, sino todas las actividades, proyectos y relaciones que hay en los centros, la historia de Cantabria, Y tenemos programas didácticos de patrimonio cultural, muchos vinculados a actividades de museos, archivos, centros de interpretación, el ya mencionado Archivo Histórico Provincial, que dispone de visitas y cuadernos didácticos, que son utilizados por los alumnos. La educación sobre el patrimonio arqueológico y rupestre, con visitas y proyectos vinculados a visitas, Altamira o Monte Castillo, La Garma y otros espacios patrimoniales. Programa o programas de cultura y territorio, financiando actividades culturales y educativas, distribuidas por los municipios y desarrolladas por los centros. Difusión del patrimonio cultural inmaterial, que también lo hacemos desde Educación, las mazas, o las marzucas, la vijanera, los bolos cántabros, Programa Madera de Ser -en breve me reuniré con el presidente de la Federación Cántabra de Bolos-, la música tradicional - rabel se ha integrado en el currículo de las enseñanzas elementales de música-, o las danzas de Cantabria con el Programa El Folclore en las Aulas. Todas expresiones culturales que surgen de nuestra historia, que surgen de nuestra cultura.

Curricularmente tenemos materiales y elaboramos más materiales, tanto en primaria como en secundaria, incluso en bachillerato. Le hablo de unidades didácticas vinculadas a los antiguos cántabros y a las guerras cántabras, al arte rupestre paleolítico, a la humanización, a la evolución histórica de Cantabria como parte de la Corona de Castilla y, cómo no, a la contribución de Cantabria y los cántabros, al desarrollo marítimo, a la Armada y en general a todo lo que es esa industria a la que usted se refería en Guarnizo, en las villas marineras, de Castro, de Santander, de Laredo, de San Vicente que tanta y tantísima importancia tienen y que incluso configuran el propio paisaje eh, y me refiero a la deforestación de muchas partes de Cantabria por esa actividad.

Hablamos también de la historia contemporánea y de la autonomía de Cantabria, hablamos de lugares con significación histórica, no solo el museo o el museo de los cañones, de cañones de La Cavada, sino también otros como lugares de batallas históricas, como la batalla de Luro, o personajes históricos como Juan de la Cosa o María Blanchard. Efemérides con significación histórica para nosotros también son un motivo para hacer proyectos educativos, quiero pensar, en el Día de las letras que desarrollamos un interesante programa que vincula literatura, geografía con personajes históricos. Y todo eso lo desarrollamos a través de los centros de sus programas educativos, y también trabajamos especialmente en bachillerato, en Historia Contemporánea, en lo que ha sido la tradición perdón, la transición y lo que es el propio nacimiento del Estado de las autonomías y de Cantabria.

En definitiva, hitos históricos como el mundo de los antiguos cántabros, las guerras cántabras, la actividad marítima, la emigración ultramarina, la industrialización, el origen de las comunidades autónomas están dentro del currículo de Cantabria, están dentro de lo que se hace en la educación de Cantabria y dentro de la propia acción de gobierno, no como algo monográfico, sí como algo transversal, que es mucho más prende y perdurable, y, sin lugar a dudas, si ustedes presentan una moción que avance en este sentido, en conocer la historia de Cantabria y, por lo tanto, conocer la historia de



España. Si es así, si no está hecha desde el revisionismo histórico, que entendemos que no va a ser así pues no me atrevo a decirlo, pero casi seguro que contará con el beneplácito y el apoyo del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Señor consejero, probablemente deberíamos haber limitado, matizado algo más la pregunta. Yo le preguntaba por estos tres espacios, usted me ha hablado sobre el ámbito global. Nos consta que de manera limitada las diferentes administraciones sí que realizan algunas actividades en estos espacios de los que le hablaba al principio donde, probablemente, el más desconocido sea el parque de Limpias. Y por eso entendemos que son espacios que debemos potenciar y, sobre todo, que tienen un cierto, que pueden tener un cierto interés para que los estudiantes ilusionan y conozcan de primera mano unos lugares de gran interés para Cantabria.

Probablemente compartirá que hay múltiples posibilidades para impulsar estos espacios y para transmitirle todo el conocimiento que tienen a nuestros jóvenes. La última, por supuesto, sería que los chavales pudieran visitar de primera mano estas instalaciones, y creo que debemos avanzar y profundizar en esta cuestión. Pero también somos conscientes que desde un punto de vista logístico es complicado que los centros educativos más alejados, más de interior o que están en las áreas más occidentales, que puedan tener acceso, pero tal vez la consejería podría plantear, hacer, no sé, exposiciones itinerantes como fondos históricos, o potenciar realizaciones de conferencias o lecturas novelizadas para los jóvenes o cualquier otra cuestión que busque realmente transmitir el conocimiento que albergan sus padres.

Entiendo que esto sería factible si existe un espíritu de colaboración, pero más allá de estas cuestiones meramente educativas, creo que, si potenciamos estos espacios, si hacemos el esfuerzo para dar a conocer la historia a los jóvenes, también podremos obtener un retorno desde el punto de vista turístico, no solo debemos limitarlo a su consejería. Es cierto que la recreación histórica que todos los veranos se realiza en el municipio de La Cavada, con la toma de posesión de Brigadier, Fernando Casado de Torres, congrega a cientos de turistas en torno a este hecho histórico, pero es igual de cierto es que debemos buscar nuevas iniciativas que pongan en valor nuestro patrimonio, podemos buscarlo y, evidentemente, nuestro interés es ese.

La semana que viene le traeremos, como le adelantaba, una moción proactiva con el objetivo de avanzar en estas cuestiones. No sé si desde su consejería, probablemente también desde la consejería de turismo, pero yo creo que puede ser positivo para el futuro de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, buenas tardes de nuevo.

Pues estamos a favor del conocimiento histórico y todo lo que vaya en esa línea lo vamos, lo vamos a apoyar.

Por supuesto que es posible desarrollar proyectos educativos vinculados a lugares con significación histórica para Cantabria. Yo mismo he estado en conversaciones a lo largo de estos dos últimos años con responsables de ese de esa fábrica de cañones de La Cavada. Hemos estado viendo cómo podíamos potenciar, ellos tienen un programa de visitas muy amplio e incluso fines de semana que hemos potenciado entre los centros educativos de la comarca, y es verdad que los centros educativos tienen un programa de actividades muy amplio y también es verdad que por esa misma razón es necesario pensar no solo el contenido, sino el momento en el que esos proyectos educativos se lanzan. Pero normalmente los centros educativos, prioritariamente los del entorno, pero no solo los del entorno, suelen tender a ese tipo de programas porque realmente son de interés y les ayudan en la divulgación.

Desde este punto de vista, nosotros estamos ya desarrollando, venimos haciéndolo de manera constante, es algo estable, como le decía, recursos curriculares que pueden ser unidades didácticas o programas educativos en este ámbito. No les quiero hacer el anuncio, porque todavía estamos trabajando en ellos, pero sí que estamos de alguna manera intentando desarrollar un proyecto transversal que aúna historia patrimonio histórico, cultural, paisajístico y natural de Cantabria desde una manera global y que queremos que sea algo permeable a todas las etapas del sistema educativo de toda la comunidad autónoma. Es un proyecto de envergadura que, de alguna manera, trata de recoger distintas iniciativas, como algunas o algunas de las que les he mencionado, pero es mucho más transversal. Si hablamos de lugares concretos,



estoy seguro que también se podrán construir esos proyectos y si es así, bueno, pues el Gobierno de Cantabria y la Consejería de Educación, estará interesada en hacerlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.